

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

08/06/2022

ESTADO No. **088**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 01 2018 00300	Ordinario	LUIS BERNARDO DIAZ HENAN	MARCELA PEREZ SALCEDO	Auto requiere Se REQUIERE a la parte demandada para que allegue la prueba de la gestión que está realizando ante la Aseguradora, donde se evidencie cuáles son los documentos que le están requiriendo y por los cuales necesita más tiempo. Adicionalmente, deberá indicar cuánto tiempo adicional requiere para dicho trámite. Para lo anterior, se le concede el término de dos días hábiles mp	07/06/2022	
11001 31 05 01 2019 00326	Ordinario	MARTHA LUCIA BUITRAGO CONTRERAS	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Acta:Se decretan pruebas - Se ordena a parte actora realizar tramites - Se ordena a Colsubsidio allegar expediente y se fija fecha para el día VIERNES 03 DE MARZO DE 2023 A LAS 9:00 am, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	07/06/2022	
11001 31 05 02 2019 00689	Ordinario	SANDRA CRISTINA MORENO VEGA	JESUS ALFREDO BENAVIDES CUJAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Acta: Se decretan pruebas y El Despacho fija fecha para el día LUNES 29 DE MAYO DE 2023 A LAS 9:00 am, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.	07/06/2022	
11001 31 05 04 2021 00318	Ordinario	JOSE ANTONIO GONZALEZ CONTRERAS	SKANDIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada la demanda y el llamamiento y se fija fecha para llevar a cabo las audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del CPT y de la SS, para el día jueves dos (02) de marzo del dos mil veintitrés (2023) a las dos y treinta de la tarde (02:30PM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL mp	07/06/2022	
11001 31 05 04 2021 00353	Ordinario	WILLIAM LEONARDO GARZON CASTAÑO	ARTE LITOGRAFICO LTDA	Auto inadmite contestación de la demanda Concede término para subsanar so pena de tener por no contestada. MP	07/06/2022	

ESTADO No. **088**

Fecha Fijación:

08/06/2022

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2021 00358	Ordinario	LUIS ALBERTO BUSTOS GONZALEZ	CIRCO HERMANOS GASCA	Auto requiere Se tiene por contestada por Martin Fuentes, Raul Fuentes y Gladys fuentes. - Reconoce personería - Se requiere parte actora para notificar a Grace Fuentes. MP	07/06/2022	
11001 31 05 04 2021 00391	Ejecutivo	COLFONDOS	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene notificado por conducta concluyente -se fija fecha para llevar a cabo la audiencia de resolución de excepciones de que trata el artículo 443 del CGP, aplicable por remisión expresa del artículo 145 del CPT y de la SS para el día martes veintiuno (21) de febrero de dos mil veintitrés (2023) a las nueve de la mañana (09:00AM), la cual SE REALIZARÁ DE FORMA VIRTUAL. mp	07/06/2022	
11001 31 05 04 2022 00090	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	OUTTEM	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega mandamiento de pago. MP	07/06/2022	
11001 41 05 00 2022 00259	Tutelas	ALCIRA CABALLERO RONDON	OPEN MARKET LTDA	Sentencia tutela Segunda Instancia CONFIRMAR PARCIALMNETE la sentencia de primera instancia proferida por el Juzgado Cuarto (4) de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá, del veintinueve (29) de abril de 2022. REVOCAR únicamente el numeral Tercero de la sentencia impugnada, para en su lugar tutelar el derecho de petición de la actora por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. GG	07/06/2022	

ESTADO No. **088**

08/06/2022

Fecha Fijación:

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

08/06/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE AUGUSTO GÓMEZ HERRERA
SECRETARIO